

Núm. de expediente: EE/26/2000/GR.
Interesado: Rogelio Balibrea, S.L.U.
CIF/DNI: B-18.512.442.
Último domicilio: C/ Alfonso Bailón Verdejo, 2-3-A, 18230, Atarfe (Granada).
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: GR/EE/30/2001.
Interesado: Fco. A. Jiménez Puertas-Construcciones Rey Abu-said, S.L.
CIF/DNI: B-18.352.393
Último domicilio: C/ Rey Abu Said, núm. 9, Bajo, 18006, Granada.
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 19 de marzo de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 23 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes de Ayudas al Autoempleo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/AAI/00412/2006.
Titular: Tatiana Manoukhina.
Domicilio: C/ Baleares, núm. 5.
Localidad: 04700, El Ejido (Almería).
Acto notificado: Resolución de Desist./No Aport. Doc.

Almería, 23 de abril de 2007.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 25 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas públicas en el abono de las cuotas a la Seguridad Social a los/as trabajadores/as que hayan percibido la prestación por desempleo en su modalidad de pago único por la cuantía total a la que tuvieran derecho en el momento de la capitalización los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en Ayudas públicas consistentes en el abono de la cuotas a la Seguridad Social a los/as trabajadores/as que hayan percibido la prestación por desempleo en su modalidad de pago único por la cuantía total a la que tuvieran derecho en el momento de la capitalización, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial de Granada, sito en calle Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2 planta:

Núm. de expediente: GR/ACS/00001/2001.
Interesado: José Gallardo García.
CIF/DNI: 25516556N.
Último domicilio: C/ Alameda, núm. 12, piso 2, 18800 Baza (Granada).
Extracto del contenido: Notificación Desist./No aportación doc.

Núm. de expediente: GR/ACS/00005/2001.
Interesado: Antonio Padrón Pérez.
CIF/DNI: 24198883P.
Último domicilio: Camino de Cúllar, núm. 6. 18193 Vegas del Genil (Granada).
Extracto del contenido: Notificación Desist./No aportación doc.

Núm. de expediente: GR/ACS/000014/2002.
Interesada: M.^a Trinidad Salas Gómez.
CIF/DNI: 2427521P.
Último domicilio: C/ Alejandro Dumas 7, 8 A 18011 (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Desist./No aportación documentos.

Granada, 25 de abril de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 27 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica resolución de desistimiento a la solicitud de ayuda por incorporación de socios presentada por la empresa que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de resolución de desistimiento, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio Andaluz de Empleo (Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga) pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

Núms. de Exptes.: 156/2005/SOC y 97/2006/SOC/MÁLAGA.
Empresa: Multiservicios Ceballos Batista.
Extracto acto administrativo: Resoluciones declarando el desistimiento a la solicitud de ayuda de incorporación de socios trabajadores.

Málaga, 27 de abril de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 4 de mayo de 2007, por la que se somete a Información Pública el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011.

El Consejo de Gobierno, por Decreto 279/2005, de 20 de diciembre, acordó la formulación del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011.

Concluida la versión preliminar del Plan, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 9/2006, sobre evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el medio ambiente, de lo dispuesto en el artículo 4 del citado Decreto 279/2005, y en virtud de las facultades conferidas en el artículo 21, 44.2 y 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

DISPONGO

Artículo único. Información Pública.

1. Someter a Información Pública el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011, el Informe de Sostenibilidad Ambiental y la Memoria Informativa por un plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Orden.

2. El acceso a la citada documentación queda a disposición de los interesados en la sede de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, calle Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana en Sevilla.

3. Igualmente, se podrá acceder al contenido del Plan en la página web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>).

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de mayo de 2007

SERGIO MORENO MONROVÉ
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 18 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativo del Área Sanitaria Norte de Málaga.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área Sanitaria Norte de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Área Sanitaria Norte de Málaga, Unidad de Gestión de Cargos, sita en Avenida Poeta Muñoz Rojas, s/n, de Antequera, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico-Administrativa del Área Sanitaria Norte de Málaga, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, de Málaga.

Núm. Expte.: 047229 1276846.

Interesada: Doña Ana Solano Vázquez.

DNI: 45.031.204-X.

Último domicilio: C/ Nueva, 17. 29200 Antequera.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 047229 1276915.

Interesada: Doña Inés Criado Rodríguez.

DNI: 26.002.107-D.

Último domicilio: C/ Obispo, 1. 2.º D. 29200 Antequera.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 486,90 €.

Núm. Expte.: 047229 1277073.

Interesado: Don José Madrona Ruiz.

DNI: 25.252.384-V.

Último domicilio: C/ Obispo, 1. 2.º A. 29200 Antequera.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 242,04 €.

Sevilla, 18 de abril de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 12 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por el Distrito Sanitario Aljarafe.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito Sanitario Aljarafe, Administración del Distrito, sito en Avenida Príncipe de España, s/n, de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla, concediéndose los plazos de pago voluntario y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Plazo de pago:

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Recursos:

Contra la presente liquidación podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Administración de Distrito Sanitario Aljarafe o, en su caso, reclamación económico administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 41071-Sevilla.

Núm. de liquidación: 0472411161533.

Interesada: Doña Karla Cecilia Urday Luque.

DNI/CIF: X3688231C.

Último domicilio: Urb. Ciudad Aljarafe, núm. 11 3.º 2 (41927 Mairena del Aljarafe-Sevilla).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Asistencia sanitaria a particulares y otros por importe de 51,77 €.

Núm. de liquidación: 0472411161474.

Interesado: Don David Fernández Pérez.

DNI/CIF: 53.282.084-P.